



MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO IXTATÁN,
HUEHUETENANGO, GUATEMALA

En el cumplimiento a lo que determina el numeral 26, artículo 10
Decreto 57-2008, del Congreso de la República
Ley de Acceso a la Información Pública,
Obligaciones de Transparencia

**INFORMA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DE LOS ARCHIVOS,
SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN,
PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO.
FUNCIONAMIENTO:**

En la municipalidad de San Mateo Ixtatán, departamento de Huehuetenango, existen archivos en: la SECRETARIA, Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-, Dirección Municipal de Planificación -DMP-, Impuesto Único Sobre Inmuebles -IUSI-, Dirección Municipal de la Mujer -DMM-, Oficina Municipal de Protección a la Niñez, Adolescencia y Juventud -OMPNA-, Coordinación del Programa del Adulto Mayor, Oficina de Libre Acceso a la información Pública -OLAIP-, Oficina Forestal Municipal. LA FINALIDAD es describir en la función que cada una de las oficinas desarrolla, teniendo el cuidado de resguardar toda la información relacionada con su quehacer diario a efecto de conformar la Memoria Anual de labores. Sus SISTEMAS DE REGISTRO son los tradicionales y sus CATEGORIAS de Información podemos catalogarlas como de primera clase. A partir de la entrada en vigencia de la ley de Acceso a la Información Pública se creó la Oficina de Libre Acceso a la información Pública -OLAIP- medio al cual puede dirigirse cualquier usuario o interesado y solicitar verbal o por escrito la información que le sea de utilidad.

PROCEDIMIENTO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

El proceso a seguir para obtener la información es realizar una solicitud verbal, escrita o vía electrónica ante la Unidad de Información Pública ubicada en la Municipalidad de San Mateo Ixtatán, departamento de Huehuetenango. La misma está disponible para todas las personas individuales y jurídicas que asilo requieran a través de la Página Web de la Municipalidad o en su portal de la Unidad de información Pública www.munisanmateoixtatan.laip.gt y al correo electrónico munisanmateoixtatan24@gmail.com

San Mateo Ixtatán, Huehuetenango, junio 2, 022.

Andrés Santizo Gómez
Alcalde Municipal



Sergio Valentín Gómez Pérez
Secretario Municipal

